



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO PARA SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA UCM.

El Consejo aprueba la admisión a trámite de la iniciativa de modificación del Reglamento de Gobierno para su adaptación a los nuevos Estatutos de la UCM.

APROBACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2017.

El Consejo aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017 del Personal Docente e Investigador de la UCM, en aplicación de la tasa de reposición por las bajas producidas en 2016, conforme a la distribución de plazas aprobada en el Plan de Actuaciones en Profesorado en 2017, en los siguientes términos:

<u>CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS:</u>	222 plazas
Profesores Titulares de Universidad turno libre	105
Profesores Titulares de Universidad (investigadores con I3)	6
Catedráticos de Universidad promoción interna (art.62.2 LOU)	111
<u>PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES</u>	48 plazas
Profesor Contratado Doctor (investigadores con I3)	18
Profesor Contratado Doctor	30

PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2017 EN APLICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017.

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2017 en aplicación de la Oferta de Empleo Público 2017.

(BOUC Nº 16, de 11 de octubre de 2017)



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

MODIFICACIÓN DEL MAPA DE DEPARTAMENTOS APROBADO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 18 DE JULIO DE 2017.

El Consejo acuerda posponer la aprobación, en su caso, de las propuestas de modificación del Mapa de departamentos, aprobado en el Consejo de Gobierno del 18 de julio de 2017, a una próxima sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, prevista para el próximo día 5 de octubre, con el fin de poder valorar las propuestas de modificación al Mapa de departamentos que, habiendo sido planteadas con anterioridad a la sesión de 26 de septiembre, se reciban en su versión final, antes de las 24,00 horas del día 2 de octubre.

PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS DEPARTAMENTOS.

El Consejo aprueba el calendario para la constitución de los nuevos departamentos, con la inclusión de la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno el próximo día 5 de octubre.

Asimismo **acuerda** posponer la aprobación, en su caso, del procedimiento para la constitución de los nuevos departamentos.

INSTRUCCIONES DE GESTIÓN DE LA MATRÍCULA DE DOCTORADO (CURSO 2017-2018).

El Consejo aprueba las instrucciones de gestión de la matrícula de Doctorado (curso 2017-2018).

(BOUC Nº 16, de 11 de octubre de 2017)
